



*Municipalidad de Epuyen
Honorable Concejo Deliberante
Provincia del Chubut*

**DECLARACIÓN N° 26/2012
No a la violencia**

VISTO:

Los hechos de violencia acontecidos en la ciudad de Rawson el día 27 de Noviembre de 2012 en horas de la tarde, en el cual se enfrentaron Manifestantes Auto convocados por el no a la mina y un grupo mayor de representantes de la UOCRA a favor de la minería, y

CONSIDERANDO:

Que no es un hecho menos lo sucedido por la violencia que se genero;

Que se debe respetar los derechos de reclamo de los distintos sectores;

Que se debe lograr un criterio de paz social;

Que los distintos sectores políticos no deben arrengar o imponer por medio de la violencia, posturas que van en contra de la mayoría del pueblo chubutense;

Que la diferencia de criterios o disidencias, deben ser escuchadas por el Gobierno Provincial y los Legisladores sin violentar las ideas;

Que el pueblo de la Provincia del Chubut, siempre fue de debatir en paz y armonía;

Por ello:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN
EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES**

DECLARA

Artículo 1º.- Repudiar en forma taxativa los hechos de violencia sucedidos en la ciudad de Rawson.

Artículo 2º.- hacer conocer al pueblo de Epuyén, localidades vecinas, Gobernador del Chubut, Cámara de Diputados y pueblo en general, el NO a la violencia.

Artículo 3º.- invitar a adherir a la presente Declaración a las localidades de la comarca.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y, cumplido Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN A LOS 28 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012

Pedro E. Calafuqueo
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyén



IRMA MELIPIL
Vice - Presidenta
H.C.D. Municipalidad de Epuyén

CAPRANO JORGE
Concejal - FPV
CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN